

# Cuidados Paliativos del HCC sumará 11 nuevas patologías

Profesionales de esta unidad calameña tuvieron una capacitación en Antofagasta.

Redacción  
 La Estrella

La Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital de Calama Doctor Carlos Cisternas (HCC) enfrentará grandes desafíos en este nuevo año, ya que, junto con atender a pacientes con distintos tipos de cáncer, ahora se les suman 11 nuevas enfermedades, a las cuales tendrán que ayudar en su tratamiento.

Es así como todo su equipo participó en jornadas de capacitación en Antofagasta, tanto para exponer la realidad de la Provincia El Loa, como también conocer otras experiencias.

“Todo esto está orientado a dar una mejor atención con mayor integralidad y especialidad, entendiendo la complejidad que muchas veces reviste los pacientes oncológicos o los casos que esta-



EL HCC VA MEJORANDO EN CONOCIMIENTOS PARA AYUDAR A SUS PACIENTES.

**330**

**pacientes** atiende actualmente la Unidad de Cuidados Paliativos del “Carlos Cisternas”.

mos recibiendo ahora. A la fecha, tenemos 330 pacientes con confirmación histológica de su diagnóstico, dentro de los que

**11**

**nuevas patologías** atenderá la Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital de Calama.

hay algunos casos de progresividad y otros de no progresividad”, indicó Mario Montero, psicólogo de la Unidad de Cuidados



LOS PROFESIONALES SE CAPACITARON EN ANTOFAGASTA.

Paliativos del HCC.

## NUEVAS PATOLOGÍAS

Por ley, ahora estas unidades no solo recibirán pacientes oncológicos, sino también a otras 11 patologías en las que se destaca el Alzheimer, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA), VIH, Esclerosis Múltiple, entre otras.

“Se articuló una red, caminando hacia la universalidad. Hoy en día los cuidados paliativos no

son propios o exclusivamente oncológicos. Se está haciendo un trabajo, donde se incorporaron 11 patologías y que reviste un verdadero desafío”, añadió Montero.

Cabe mencionar, que la Unidad de Cuidados Paliativos no es una instancia solo para el dolor; está destinada a personas que, debido a su enfermedad, no tienen más de 12 meses de proyección de vida. Por lo tanto, la nueva ley cubrirá otras patologías que tienen el mismo impacto que el cáncer.

“La oportunidad de participar en esa actividad en Antofagasta fue un buen pie para dejarnos en claro muchas cosas y las dudas que nos deja esta ley que está en camino. Nosotros como equipo tenemos un gran desafío, ya que tenemos conocimiento del paciente oncológico y ahora vamos a tener que recibir experiencia en otras patologías”, mencionó Felipe Riveros, jefe médico de la Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital de Calama. 🌟